

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES PRECHARSA S.A. CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2016.

Al primer día del mes de marzo del año dos mil dieciséis siendo las diez horas, treinta minutos, en el local ubicado en el kilómetro 5 ½ de la vía a Daule, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía INVERSIONES PRECHARSA S.A., a saber: 1) La sociedad SUNTER LLC, representada legalmente por el señor Doctor Emilio Romero Parducci, en su calidad de Apoderado de la sociedad, tal como lo demuestra con la copia del poder que se archiva, propietaria de ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (199,999) acciones; 2) La sociedad MARWILL LLC., representada legalmente por el señor Doctor Emilio Romero Parducci, en su calidad de Apoderado de la sociedad, tal como lo demuestra con la copia del poder que se archiva, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de \$0,004 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir, el 100% de quórum, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían los accionistas con antelación, por intermedio de su Apoderado, a quien se le entregó la convocatoria personalmente y vía correo electrónico el día 18 de febrero de 2016:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año **2015**.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año **2015**.
3. Conocer y resolver sobre los resultados que ha tenido la compañía durante el año **2015**.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año **2016**.

Al efecto y estando presente la señora Presidenta de la compañía Gladys María Bustamante Chalela, ésta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo de la señora María A. Bustamante Chalela, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidenta declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de



Compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señorita Ing. Lucrecia Ortega, Comisaria Principal de la compañía con voz informativa, ya que fue convocada a ésta Junta el 18 de febrero de 2016 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta Junta.

1er. punto del orden del día

La señora María A. Bustamante Chalela dio lectura al Informe del Gerente y la Ing. Lucrecia Ortega González dio lectura al Informe del Comisario, hecho lo cual, el Dr. Emilio Romero Parducci, Apoderado de las compañías accionistas, toma la palabra y manifiesta que él no tiene ninguna objeción, por lo que, mociona que sean aprobados por la Junta, acto seguido por unanimidad los asistentes dieron su aprobación.

2do. punto del orden del día

Igualmente, la señora Gerente, María A. Bustamante Chalela dio lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral, correspondiente al año 2015 y no habiendo ninguna observación por parte de los accionistas ella mociona que éstos sean aprobados, por lo que, la Junta por unanimidad de votos de los concurrentes acepta la moción y hacen la recomendación de que copia de todos los documentos que les han sido exhibidos sean adjuntados al expediente de la presente acta.

3er. punto del orden del día.

La señora Gerente, María A. Bustamante Chalela, hace conocer a los accionistas los resultados obtenidos por la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y manifiesta que la pérdida que asciende a la cantidad de \$5,053.49 pase a formar parte de la cuenta Utilidades Acumuladas.

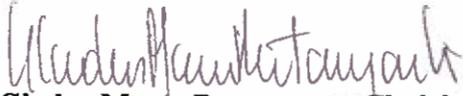
Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta señor Dr. Emilio Romero Parducci, señora Gladys María Bustamante Chalela y señora María A. Bustamante Chalela aprueban por unanimidad que la pérdida se aplique a la cuenta indicada por la señora Gerente.

4to. punto del orden del día

La señora Gladys María Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía mociona que se reelija a la Ing. Lucrecia Ortega González Comisario de la compañía por un período que terminará el 31 de Diciembre de 2016, a lo cual, por unanimidad, los asistentes dieron su aprobación.

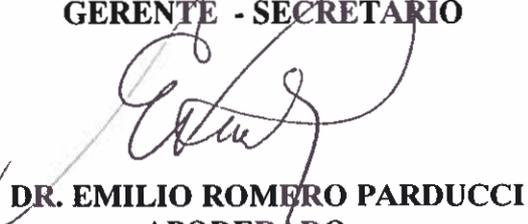
Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar la señora Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las once horas, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.


Gladys María Bustamante Chalela
PRESIDENTE


María A. Bustamante Chalela
GERENTE - SECRETARIO


DR. EMILIO ROMERO PARDUCCI
APODERADO
SUNTER LLC
ACCIONISTA


DR. EMILIO ROMERO PARDUCCI
APODERADO
MARWILL LLC
ACCIONISTA

